

VILLA ALEMANA, 20.01.2015

Esta Dirección de Adm. y Finanzas, dictó hoy la siguiente:

RESOLUCION N° 031.

VISTOS:

La solicitud de **Patente Comercial**, presentada por Daniel Quinteros Pizarro, Rut: 17.283.602-k, en la que solicita autorización municipal, para obtener **Patente Comercial** de Repuestos, accesorios e instalaciones a vehículos.

El informe de Depto. de Obras de 16.01.2015.

Lo dispuesto en la Ley 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

Lo dispuesto en el Art. 63º letra G de la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Alcaldicio N° 683 de fecha 26 de Abril de 2010 que delega atribuciones a la Dirección de Adm. y Finanzas de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

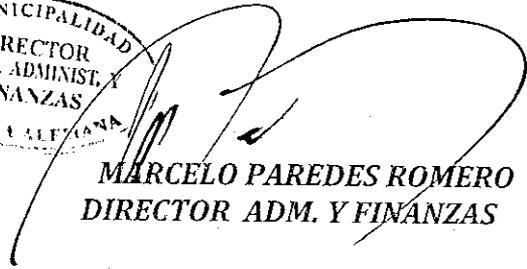
RESUELVO:

PROCÉDASE por la Unidad de Rentas y Patentes de la I. Municipalidad de Villa Alemana a otorgar **Patente Comercial** de Repuestos, accesorios e instalaciones a vehículos, a Daniel Quinteros Pizarro, quien la usufructuará en Avda. Valparaíso N° 203. **Rol Avalúo: 232-19.**

De conformidad a lo dispuesto en el D. S. N° 484/80, que reglamentó la aplicación de los Artículos 23º y siguientes del Título IV del D. L. N° 3.063 de 1979.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




MARCELO PAREDES ROMERO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Departamento de Rentas y Patentes